

Señon extraor.^a del 25. Jno.



En la villa de Calap. a veinte y cinco de febrero de
nue ochoc. enaranta y sev: estando juntos en las salas
Consejo reales en sesión extraor.^a en virtud de citación
ante diez honr.^{as} D. José María Alcalá con D. Pedro T. y D. Juan
José Voziente primeros tenientes de Alcalá, D. José S. y Voz.
Teniente Seg.^{do}, D. Juan Jiménez, D. Juan Moreno Jordán, D. Agust.
Gomales, D. Diego de Uyoa, D. Luis Voziente, D. Juan Ine-
vado, D. Juan María y D. Damián Cuellar Regidores,
síndicos y auditores del Ayuntamiento. Com.^o de la ciudad q.^a han con-
currido, se trató y acordó lo siguiente

Sevis un officio que dirige a este Ayuntamiento el Sr. Donor. a
Contrib. indirectas de la D. D. con fecha veinte y uno de los
viente, reclamando el pago de mil ochoc. quinientos y seis m.^{ds} y
cinco por cientos del importe de arbitrio del reparto Mun-
icipal de los tres años últimos; y su modo, enterado acor-
dando se haga presente al Sr. Jefe Sup.^o Político de la D. D.
p.^a su consentimiento, y q.^a se debía autorizar a este Ayuntamiento p.^a
incluido en el presupuesto del corriente año como único
medio p.^a satisfacer esta cantidad, y que se noticie esta
determinación a D. Sr. Donor. p.^a su consentimiento.

Y así mismo de un officio q.^a dirige a este Ayuntamiento el Sr. Intend.
de la D. D. con fecha veinte y tres del corriente q.^a se recibio p.^a el ca-
seo de ayer concediendo el término de quince días p.^a las operaciones de
ciudad de la D. D. a fin de que se diese noticia en atención a las obren-
ciones q.^a este Ayuntamiento hizo a su Junta. con fecha veinte
y uno de lo actual; y el Ayuntamiento también enterado, y con-
venido en lo que comprende D. Sr. Jefe acordó que
se instruya de el al Sr. Jefe de la D. D. para que con
la brevedad que se requiere continúe y concluya
los trabajos a la vez que se deban se formar